

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0066585

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 66214

TOTAL CAPITAL SOCIAL 20'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991285717001

RAZON SOCIAL CONDOMINIO DEL RIO S.A.

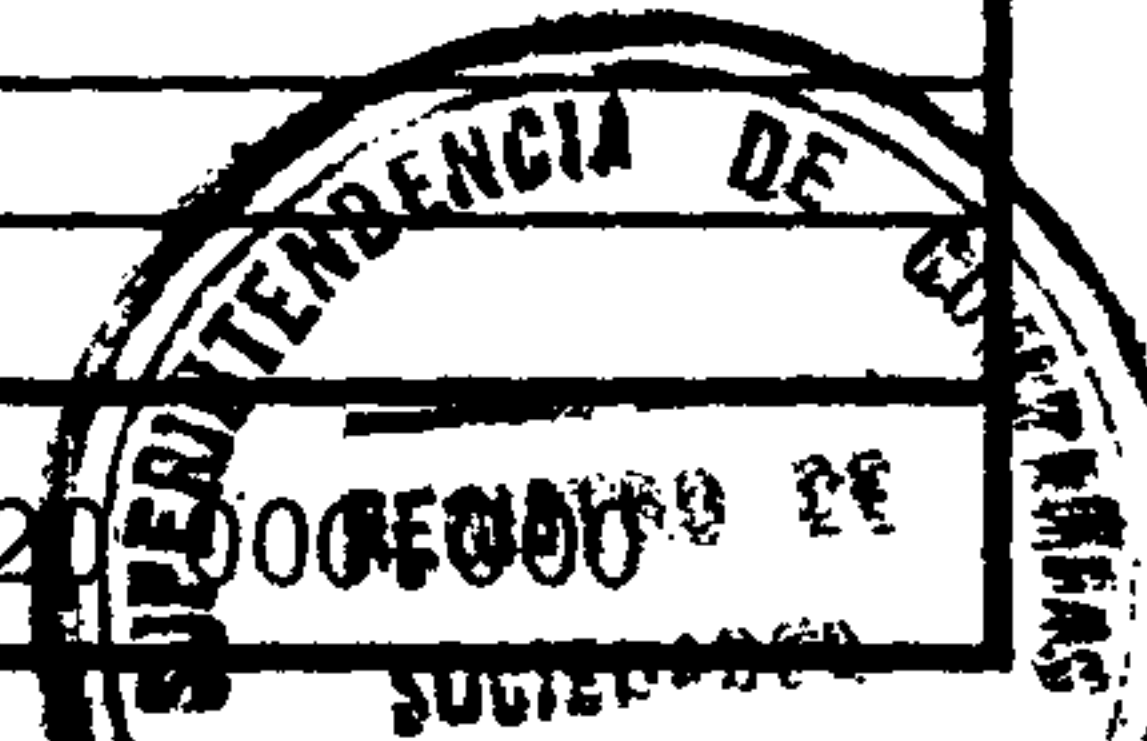
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR MON/
1	OOSTRUM HOMMEL WILLEM	HOLANDESA	170406129-8		19.800	19'800.000
2	INMOBILIARIA ANDINA	ECUATORIANA	1790208370001		50	50.000
3	ALFOMDESSO	ECUATORIANA	1790641929001		30	30.000
4	INSUASTI ROSARIO	ECUATORIANA	170501654-9		100	100.000
5	EXP. BABANERA CONDOR S.A.	ECUATORIANA	0990828679001		20	20.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

20'000.000



Firma del representante legal

Guayaquil, 7 Octubre 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL